

DISCURSO: Apertura de Sesiones Período Legislativo 2025

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por poder estar acá presente con salud, por mí querida familia y por tener la posibilidad de dar comienzo por 5to año consecutivo a un nuevo periodo legislativo de este Concejo Deliberante. Saludos a las autoridades presentes, representantes de instituciones eclesiásticas, judiciales, educativas, fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, público en general y a ustedes queridos concejales.

A continuación, paso a detallar las acciones más relevantes que ha llevado a cabo esta gestión durante el periodo 2024 ordenadas y descritas siguiendo los ejes que nos guían desde los inicios, ya que esta información es un derecho de nuestra comunidad, puesto que en esas acciones han sido destinados las energías de este equipo y el recurso de nuestro pueblo.

1- En relación al desarrollo urbanístico y el de nuestra colonia, evaluamos las alternativas de desarrollo que nos permitieran fortalecer la planificación, el ordenamiento y el mejoramiento urbano y la promoción de políticas de desarrollo de las zonas rurales que nos permitiera aumentar las oportunidades de crecimiento de nuestros queridos productores y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Al respecto, hemos realizado:

- 3.400 m2 de veredas Inclusivas.
- Mantenimiento de Plazas Saludables.
- 54km de caminos rurales perfilados, entoscados y compactados.
- 4.500 metros de cordones cunetas.
- 14.000 metros de empedrados.
- Bacheos en distintos puntos de la ciudad.

-Realizamos distintos trabajos en caminos, tanto, rurales como en distintos barrios, como entoscados y perfilado, cuneteos, entubados y limpieza de drenajes pluviales, parquizados y podas en conjunto con energía de Misiones.

-A pesar de las vicisitudes, hemos seguido el cronograma de arreglos de calles en los barrios y posterior colonia, avanzamos de manera organizada sobre:

- Barrio IEA
- Barrio Niño Jesús
- Barrio Tiro Blanco

- Barrio Bartel
- Barrio 98, 40 y 20 viviendas
- Barrio Santa Rita
- Calle del Barrio Epet hasta Cerro Monje y acceso a Santa Irene
- Calle hasta Cerro Mborore

Eliminación de focos de reproducción de vectores, a través de **trabajos de descacharrización y fumigación.**

- Colaboración para los trabajos de **mantenimiento de los establecimientos escolares.**

- Y **reacondicionamiento de establecimientos públicos** como Instituto de Previsión Social, Polideportivos, Centro Integrador Comunitario, Policía de Misiones, Hospital San Javier y el concejo deliberante.

- Como parte del **servicio de alumbrado público y seguridad al ciudadano**, el recambio de artefactos lumínicos en los diferentes barrios e Instituciones públicas de nuestra ciudad.

-Con respecto a la **diversificación productiva**, hemos logrado realizar en conjunto con Ministerio de Agro, INTA y productores locales, 27 galpones hortícolas, así como también se entregó más de 600 plantines frutales de naranja, mandarina, limón y maracuyá. Trabajo y gestión que han logrado subsanar las dificultades económicas y comerciales de los momentos difíciles.

- Pusimos a disposición un Tractor New Holang, rastra y recurso humano para la **preparación de suelo de más de 87 productores** que lograron obtener diferentes productos estacionales promoviendo así la diversificación y el sostén de su economía regional.

- Realizamos también la **limpieza de diferentes tajamares y la compra de 9 bombas de agua** para diferentes pozos en la localidad lo que asegura el consumo de agua potable y salud a los vecinos.

- Reacondicionamiento de la Av. Santa Catalina en conjunto con el equipo de Energía de Misiones y Vialidad Provincial para inauguración del **Paseo de las Festividades**, un espacio público destinado a la realización de eventos locales.

-En este eje, quiero destacar la importancia del **trabajo interinstitucional** con todas las instituciones en especial Energía de Misiones, con quien hemos logrado un trabajo conjunto sin precedentes, esto es gracias al Jefe del Distrito EMSA San Javier, Juan Alberto Gercelly, Virginia Kluka, Presidenta de esta entidad, el recurso humano de gran valor que tiene esta Institución y la nuestra. Es así, que a lo largo

de este proceso se ha logrado ampliar la capacidad del transformador local, la construcción de 9 subestaciones transformadoras que seccionan y corrigen la situación de baja tensión, así como el posteo de cemento de la ciudad con más de 220 postes y cableado de media tensión, trabajos coloniales varios y la reparación y reemplazo de postes de madera por postes de cemento de la línea 33. Obra que tiene 75% de ejecución.

- Otra obra de gran envergadura, es el **Parque fotovoltaico** y en este punto quiero hacer hincapié en la gestión conjunta realizada desde la Municipalidad de San Javier, Iprodha, Ministerio de Energía y Energía de Misiones. Ésta, comenzó en el año 2022 con la gestión de paneles solares para las bombas de agua de nuestra colonias las cuales debido a la dificultad del tendido eléctrico en ese entonces y las sequías que azotaban, requerían de una solución creativa. Luego de varias reuniones y gestiones que pusieron en evidencia la necesidad de nuestra ciudad y provincia de caminar a la independencia energética y de estudios de factibilidad, terreno y capacidad de líneas se logró el Proyecto Parque de energía solar renovable en la localidad de San Javier, con la necesidad de un terreno de 5 hcts. 6300 paneles solares y dos estaciones transformadoras. Este enorme proyecto que beneficia de forma directa a más de 1600 familias, permitirá integrar la energía solar a la red eléctrica, asegurando que más del 50% de la demanda de nuestra ciudad sea cubierta con energía limpia. Esto posiciona a San Javier como una de las 3 ciudades de la provincia amigable con el medio ambiente y con energía renovable.

2 - Por otro lado, nos encaminamos en la promoción de aquellas actividades que nos permitan reactivar la economía local y la generación de empleo genuino. En este sentido, podemos mencionar como acciones más relevantes a las siguientes:

- Se continúa generando **espacios de comercialización para los emprendedores y artistas** de nuestra ciudad bajo el Programa San Javier en Fiestas, como así también el traslado de los mismos a Fiestas de otras localidades de la provincia.

- Continuamos con el cronograma de festividades comenzando el calendario con los carnavales, semana santa, rally nacional, la exitosa 3era edición de la Fiesta de Identidad Misionera finalizando con el aniversario de nuestra ciudad.

- Promovimos la **capacitación y el empleo joven** a más de 524 sanjaviereños a través de cursos autoasistidos en nuestra aula de informática, un claro indicador del interés creciente por mejorar las competencias digitales, esenciales en el mundo laboral actual.

- Además, bajo el trabajo realizado desde la **Oficina de Empleo**, 60 personas han recibido entrenamiento en más de 40 comercios locales, esfuerzo que no solo refleja el compromiso de nuestros emprendedores y empresarios, sino que también,

evidencia la importancia de formar personal capacitado en entornos reales de trabajo. Desde esta área, un total de 2.607 personas de la ciudad han realizado cursos y el 80% ha percibido un beneficio económico por tal formación.

- Seguimos trabajando con la Oficina **San Javier Emprende** la cual ha beneficiado a 122 emprendedores, con herramientas, maquinarias y microcréditos, luego de un proceso de capacitaciones otorgados por el personal de esta Oficina. Es un compromiso que comenzamos hace más de 3 años lo cual hace de esta oficina y junto a los demás programas que se sostienen en el tiempo los verdaderos transformadores de la realidad laboral y de las familias con políticas a largo plazo palpables y concretas.

- Por otro lado, se ha continuado con el sistema de becas para la **Residencia Estudiantil**, destinada a estudiantes de entre 18 y 30 años que cursan carreras universitarias o terciarias en la ciudad de Posadas, a quienes se les brinda un lugar para residir completamente amoblado y sin costos para el estudiante que cumpla ciertos requisitos durante su etapa de estudio.

Esta residencia alberga a 15 jóvenes sanjaviereños, quienes viven en un ambiente seguro y cómodo para el estudio.

Además, al ofrecer esta residencia, no solo estamos beneficiando a los estudiantes, sino que también estamos brindando un alivio significativo a sus familias. Al reducir los gastos asociados con el alojamiento, estamos permitiendo que más jóvenes de San Javier accedan a la educación universitaria, un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos, independientemente de su situación económica.

- Por otro lado, realizamos una vez más el programa de **incentivo al Pago de Tasas municipales**, a partir del Sorteo al Buen Contribuyente. En este sentido, queremos informar de los esfuerzos realizados y estrategias implementadas para la adhesión a TASA DE COMERCIO y TASA GENERAL DE INMUEBLES.

En junio de 2024 se lanzó una moratoria con el objetivo de facilitar la regularización de deudas pendientes por parte de los contribuyentes. Las principales características fueron:

- Condonación parcial de intereses y multas por pago contado o planes de financiamiento.
- **Planes de pago flexibles con cuotas adaptadas a la capacidad de los comerciantes.**
- Beneficios por adhesión temprana, incentivando el pago dentro de los primeros meses.
- Aumento de la base contributiva, regularizando la situación de numerosos comerciantes.
- Fortalecimiento de las finanzas municipales, permitiendo mejorar la planificación de servicios públicos.

Este trabajo de difusión y sensibilización fue realizado por el equipo de **Agentes municipales de promoción tributaria**, que fueron quienes visitaron los comercios y casas particulares informando el estado de deuda y facilidades de pago.

-Mención especial merece el trabajo y esfuerzo realizado de este cuerpo deliberativo y equipo ejecutivo para salvaguardar el normal funcionamiento y la totalidad del recurso humano de una institución clave para el desarrollo de nuestra localidad como lo es el **BANCO NACION** sucursal San Javier para lo cual se trabajó en la reducción de alícuota que esta institución aporta al municipio como tasa de comercio.

- Otra de las acciones intrínsecamente ligada a la reactivación de la economía local, son las gestiones y logísticas realizadas para la edición del **Rally Argentino** en nuestra ciudad, actividad que derivó en un significativo flujo turístico en la localidad y la región. Me permito destacar, en primer lugar el posicionamiento de nuestra querida ciudad a nivel nacional, siendo el único circuito que se da en la costa del río, escenario que ha permitido postales con las que se ha difundido esta actividad deportiva durante todo el año a nivel nacional. En segundo lugar, el carácter asociativo con el intendente de la localidad vecina de Leandro N. Alem, entendiendo que los esfuerzos conjuntos hacen la diferencia derivando en el paso del rally por 6 municipios de los dos departamentos de nuestra provincia, entre ellos Alma Fuerte, Dos Arroyos, Oberá, Mojon Grande, Itacaruaré, Leandro N. Alem y nuestra ciudad. Y en tercer lugar, reconocer y admirar el esfuerzo del equipo de la Municipalidad de San Javier y de Ampynar para semejante evento, el cual se repetirá este año.

- Con el objetivo de promover prácticas seguras en las actividades laborales de nuestros trabajadores, brindamos mensualmente y de manera gratuita, **cursos de Manipulación de alimentos**, logrando certificar a más de 350 personas que trabajan en actividades de contacto con alimentos.

- Asimismo, bajo las acciones del **Programa Crecer**, se ha realizado un arduo trabajo en la formación en oficios. Entregamos 250 certificados a participantes de talleres de peluquería, panadería, crochet, corte y confección, fotografía, y emprendedurismo. Estas iniciativas no solo dotan de habilidades a nuestros vecinos, sino que también fomentan la creación de nuevas oportunidades económicas.

3- Promovimos la participación ciudadana, diseñando acciones, planes y programas para afianzar el vínculo con la comunidad y darle intervención a los ciudadanos en la toma de decisiones respecto a las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de la comunidad creando espacios de charla y diálogo entre el vecino y personal de la municipalidad a fin de detectar necesidades, inquietudes y prioridades de la comunidad y gestionar a partir de las mismas.

-Continuamos con la ejecución de los **Centros de Revinculación Pedagógica**, creados con el propósito de acompañar a los estudiantes entre 6 a 12 y 12 a 17 años en su trayectoria escolar. Funcionaron dos centros: uno en el salón de Feria (avda. de los cañeros) y otro en el barrio Malvinas, logrando atender en ambos a 80 estudiantes.

-Se trabajó en conjunto con las directoras y directores de las Instituciones educativas locales para coordinar y distribuir los actos y formar comisiones de trabajo. Se ha realizado la donación de banderas y medallas para todos los alumnos de 4to grado de nuestra ciudad, para la Promesa de Lealtad a la Bandera, así también para abanderados y escoltas electos, aproximadamente 500 niños.

-Seguimos trabajando en pro del bienestar de nuestras familias más vulnerables a través del **Programa Crecer**, que por cuarto año consecutivo ha llevado esperanza y oportunidades a nuestros barrios: Malvinas, El Cerrito, Santa Rita, 98 Viviendas, Niño Jesús, Nueva Esperanza, Tiro Blanco, Stella Maris y Puerto Arena. Hemos trabajado incansablemente, y el impacto de nuestras acciones ha sido significativo. No hemos estado solos en esta misión; hemos tejido una red de colaboración con diversas instituciones y actores comunitarios. La Dirección de la Mujer, la Dirección de Niñez y Adolescencia, el Punto Digital, el Instituto de Macroeconomía Circular, las Promotoras de Salud, Incluir Salud y Discapacidad, así como nuestras Facilitadoras Comunitarias, han sido esenciales en este recorrido.

A través de este programa, hemos brindado asistencia, información y acompañamiento a 24 familias, abordando áreas vitales como Salud y Nutrición, Educación, Trabajo y Economía Familiar, y Vivienda y Hábitat. Realizamos visitas domiciliarias, asegurándonos de que cada familia reciba el seguimiento adecuado en su proceso de acompañamiento.

En el ámbito de la salud, más de 60 madres completaron las libretas de sus hijos en un operativo realizado en los CAPS de salud del Barrio Niño Jesús, lo que les permitirá acceder a beneficios sociales a través de ANSES. Además, gracias a nuestra articulación con las Promotoras de Salud, hemos gestionado turnos médicos para especialidades críticas como Psicología, Psiquiatría, y Controles médicos en Pediatría, Cardiología y Nutrición.

La educación también ha sido una prioridad. Hemos asesorado a madres jefas de hogar para que retomen sus estudios y acompañado a familias que enfrentaban dificultades para que sus niños regresen a la escuela.

En el ámbito laboral, varias jefas de hogar han conseguido empleo, mejorando así sus ingresos y la calidad de vida de sus familias.

Hemos realizado trámites de actualización de DNI, asesorado en la obtención de Pensiones No Contributivas, y apoyando a las familias en la solicitud y cobro de Asignaciones Universales y la Tarjeta Alimentar. También hemos identificado

familias en condiciones de vulnerabilidad y brindado asesoramiento para mejorar sus viviendas y acceso a servicios básicos.

En el área de la huerta y nutrición, llevamos a cabo más de 60 huertas familiares, impartiendo conocimientos sobre siembra, cuidado de plantas y control de plagas.

Además, gestionamos pasajes gratuitos para facilitar el transporte a los servicios de salud, y hemos llevado a cabo reuniones vecinales en el barrio Niño Jesús, formalizando la comisión vecinal que se encargará de la gestión del salón SOS, promoviendo así la organización barrial.

-En lo que respecta a los **programas previsionales y de asistencia social** atendimos a más de 4.000 personas, asegurando que cada consulta y solicitud fuera tratada con la importancia que merece, facilitando el acceso a información esencial, fecha y lugar de cobro de los beneficios, los motivos de no cobro, y la consulta de expedientes de pensiones. En el ámbito de jubilaciones, hemos tramitado un total de 12 jubilaciones y 5 pensiones nacionales y al Progresar, inscripto a más de 1.000 jóvenes.

-En el **área de discapacidad**, hemos dado de alta a 100 personas en la cobertura de salud Incluir, garantizando el acceso a medicamentos y elementos de ayuda técnica. Se han gestionado 27 carnets de viaje para personas con discapacidad y emitido 19 nuevos certificados de discapacidad.

-En relación **Programa Hambre Cero**, articuladamente con organismos provinciales hemos mantenido un total de 43 beneficiarios y trabajamos para otorgar bonos de feria franca a 45 beneficiarios. Nos enorgullece haber dado de baja a 20 personas que lograron recuperar su peso normal, un claro indicador de que nuestras políticas están dando frutos.

-Desde el **Área de Punto Preventivo** se realizó un trabajo arduo y comprometido en la Oficina de Adicciones del Centro Integrador Comunitario de San Javier. Hemos puesto en marcha un enfoque multidisciplinario, donde la colaboración entre profesionales de la psicología y la psiquiatría ha sido fundamental. En total, atendimos 19 casos de adicción, de los cuales 6 fueron judicializados, reflejando la complejidad de esta problemática.

La participación en el primer "Congreso sobre Prevención" y en la "Expo Prevención" ha sido un paso crucial en nuestra estrategia de concientización. Estos eventos nos permitieron interactuar directamente con la comunidad, compartir experiencias y recursos, y fortalecer la red de actores que luchan contra los consumos problemáticos. Además, el personal de nuestra oficina se capacitó en "Prevención de Consumo Problemático y Adicciones en el Ámbito Territorial", lo que ha mejorado notablemente nuestras intervenciones en las visitas territoriales realizadas en la segunda mitad del año.

-Desde el área de **Dirección de la Mujer**, implementamos una serie de programas y actividades que buscan transformar la vida de aquellas mujeres que han enfrentado situaciones adversas, hemos judicializado y asistido a 52 casos, lo que refleja nuestro compromiso con la justicia y el acompañamiento integral.

En términos de salud mental, hemos establecido intervenciones psicológicas todos los lunes, alcanzando un promedio de 6 intervenciones diarias. Además, brindamos asistencia económica a más de 15 mujeres que se encontraban en situaciones críticas, apoyándolas en sus necesidades más urgentes.

La educación y el empoderamiento son pilares fundamentales de nuestra gestión. A través del programa “Empoderarte”, llevamos charlas y capacitaciones a diferentes barrios, llegando a aproximadamente 70 mujeres.

No menos importante es el programa “Mujer Misionera Running”, declarado de interés municipal y provincial. Esta iniciativa, que ofrece entrenamiento físico y acompañamiento nutricional, ha logrado reunir a más de 30 mujeres, promoviendo no solo su salud física, sino también su bienestar emocional.

Asimismo, hemos proporcionado apoyo nutricional a 20 mujeres del programa “Mujer Misionera Running”, y hemos brindado charlas sobre alimentación saludable a 150 mujeres del programa “Crecer”.

- Seguimos promoviendo los espacios de cuidado y abordaje integral de niñas y niños, a través del funcionamiento del **Espacio de Primera Infancia**. Más de 50 niños y niñas entre 45 días y 4 años, contaron con asistencia nutricional y estimulación temprana en el EPI “Nuestros Primeros pasitos” ubicado en el Centro Integrador Comunitario de esta localidad.

- Continuamos promoviendo la educación disruptiva a través de la **Escuela de Robótica**, y la ejecución de distintos talleres y proyectos adaptados a las diferentes edades y niveles de conocimiento de los alumnos. Con el agregado de participación de nuestros niños y jóvenes en la 3ra edición de MAKERLAND, así como también la participación y presencia de nuestro municipio en la competencia copa robótica 2024.

- Seguimos ejecutando el **Programa Municipal de castraciones gratuitas** para aquellos vecinos que no pueden acceder a un veterinario de forma privada y para aquellos animales de la calle, con el objetivo de evitar la superpoblación y abandono de animales domésticos. En total en el periodo 2024 se lograron castrar 300 animales de los cuales 201 son hembras (gatas y perras), por lo que se evitaron 3216 nuevos cachorros sueltos por el pueblo. Se vacunaron 350 mascotas contra rabia y se desparasitaron 415 animales. Tenemos la firme convicción de que la salud de todos es prioridad, y la prevención es el medio más efectivo conocido por la humanidad.

- Con el objetivo de promover las **actividades deportivas** en nuestra comunidad, hemos donado trofeos como así también la dotación de instrumentos deportivos, como pelotas, camisetas para jugadores y arqueros, redes, arcos, para las actividades de diferentes disciplinas como jockey, fútbol, boxeo, MMA, escuelas de danzas, running, ciclismo, entre otros. Así también colaborado con el transporte, combustible y asistencia económica para el traslado de los equipos de los diferentes clubes locales a campeonatos y exhibiciones en otras localidades. Así mismo, hemos colaborado con la organización, la asistencia técnica y económica en actividades deportivas intermunicipales realizados en nuestra localidad, como las de Rally, cicloturismo y campeonato internacional de fútbol infantil. Acompañamos con actividades lúdicas deportivas a las instituciones en la celebración de festividades. Dotación de custodia policial y traslado de ambulancia para todos los campeonatos realizados en la comunidad.

- Una vez más se realizaron en período de receso escolar, la **colonia de vacaciones** y el **cine móvil en tu barrio**, promoviendo la recreación y el encuentro a más de 700 niños, niñas y adolescentes.

- En trabajo articulado con la Policía de Misiones, realizamos **cursos teóricos y prácticos sobre las normativas de tránsito y educación vial** para que los vecinos puedan acceder a su carnet de conducir.

- Entendiendo la importancia del trabajo interinstitucional en el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, como así también el de los servicios que garantizan el cuidado integral de nuestros vecinos, esta municipalidad colabora permanentemente y de diferentes maneras con las diversas Instituciones locales, como el Hospital, las Comisarías y sus dependencias, el Ejército, la Prefectura, la Aduana, como así también con las del sector privado, responsables de la generación de empleo genuino.

- Para finalizar las acciones relativas a la participación ciudadana, merece una mención superlativa las acciones ejecutadas en conjunto con UNICEF a través de MUNA (MUNICIPIOS UNIDOS POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIAS) que dieron lugar al primer **Presupuesto Participativo Joven**. A través de este programa se le otorgó a los jóvenes sanjaviereños un papel clave en la transformación de nuestra comunidad, puesto que más de 400 jóvenes tuvieron la posibilidad de decidir a través de la presentación de proyectos y la posterior votación de los mismos, el destino de una parte del presupuesto municipal anual.

En este sentido se trabajaron 21 proyectos de los cuales 7 fueron seleccionados para instancia de votación y ejecución, y nuestra comunidad juvenil seleccionó como proyecto ganador la construcción de una cancha deportiva comunitaria. Este espacio multifuncional no solo promoverá la salud y el bienestar físico sino también será un lugar de encuentro y socialización para todas las edades y géneros, promoviendo la igualdad y la integración social.

4- Nos encomendamos la mejora de la calidad institucional, mediante la capacitación y la reorganización de funciones de nuestros agentes con el objetivo de optimizar la atención hacia los vecinos de nuestra ciudad y que quienes se acerquen a la institución, sean atendidos y contenidos por personal idóneo y competente. Revalorizamos el trabajo estatal y la vocación de servicio del agente, jerarquizamos al trabajador dándole más idoneidad y responsabilidad en su tarea para lograr mayor identificación en su espacio de trabajo y así potenciar un mayor sentido de pertenencia en su espacio de labor y a su vez, agilizar la labor administrativa.

-En lo que respecta a los **haberes municipales**, durante el 2024 se implementó un aumento salarial del 255% para empleados municipales, superando significativamente la inflación nacional de Argentina, que se ubicó en 117,8% durante el mismo período.

Este incremento salarial demuestra el compromiso de la administración municipal con la mejora del poder adquisitivo de sus trabajadores, reconociendo que, aunque el ajuste es considerable, aún se requiere continuar trabajando para alcanzar niveles salariales óptimos.

-Se ha otorgado la **indumentaria correspondiente y elementos de seguridad personal** a los diferentes agentes en función a la tarea realizada, como así también la entrega de kits escolares, para cada hijo en edad escolar del personal municipal y el pago de las asignaciones escolares.

-Se continúa trabajando en la **ampliación de la estructura edilicia** de la municipalidad con 4 oficinas y un salón de reuniones.

-Hemos renovado nuestro **parque vial**, adquiriendo una motoniveladora CASE, que si bien se concretó en enero de 2025, las gestiones se venían realizando en 2024. Esta adquisición junto al vibro compactador y retroexcavadora suma la tercera maquina vial compradas por esta gestión.

-Logramos la **adscripción del personal de IMAC** a la municipalidad y de ahí a diferentes instituciones. La municipalidad con total sentido de responsabilidad institucional y entendiendo la importancia del trabajo para la vida de una familia, logró la afectación de más de 80 trabajadores de IMAC (ingenio azucarero) a la municipalidad de San Javier y reubicación de acuerdo a las diferentes necesidades de las instituciones de nuestra localidad.

5- Promovimos la Salud e inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer la incorporación de prácticas individuales y comunitarias saludables, así como a la modificación de las condiciones

sociales, ambientales y económicas, con el fin de reducir las desigualdades sanitarias a través de mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud con el objetivo de contribuir a disminuir la morbimortalidad por causas reducibles, interviniendo sobre los condicionantes y estilos de vida de la población.

- Continuamos diseñando **estrategias y programas de acciones** e intervenciones concretas que propongan el involucramiento e interacción de los distintos actores: sistema de salud, la comunidad, sus organizaciones y las diferentes instancias del Estado para así promover el acceso equitativo a la información y el desarrollo de conductas saludables en la comunidad.

-Seguimos **trabajamos en conjunto con el IPS**, Instituto de Previsión social, para mejorar la calidad del servicio brindado a los afiliados.

-Por otro lado, en el año declarado **de protección de los niños niñas y adolescentes** me permito explicar un enorme trabajo realizado desde la Secretaria de Desarrollo comunitario, desde donde se realizó un abordaje integral de la salud pública implementando estrategias que fortalecen la promoción de derechos, la prevención de enfermedades y el acceso equitativo a oportunidades de las nuevas generaciones.

Este trabajo que hoy se viene realizando desde el Programa MUNA de UNICEF, tiene sus orígenes en los inicios de nuestra gestión a partir de la formación de nuestros queridos facilitadores comunitarios, que fueron quienes censaron a la población y a partir de los datos arrojados realizaron un diagnostico social desde el que se priorizaron 5 problemáticas generales: DESNUTRICION INFANTIL, VIOLACION INFANTIL, DESERCIÓN ESCOLAR, VIOLENCIA DE GENERO Y CONSUMO PROBLEMÁTICO (DROGAS, ALCOHOL Y LUDOPATIA).

Bajo estas prioridades y sin negar otras necesidades, se comenzó el trabajo con las diferentes direcciones municipales, las cuales a su vez para su correcto funcionamiento necesitaban del asesoramiento, acompañamiento, y accionar de diferentes instituciones como policía, juzgado, escuelas y el equipo interdisciplinario constituido por psicólogo social, psicopedagogo, nutricionista y psiquiatra.

Luego logramos coincidir con Fundación de Desarrollo Agropecuario, a partir del cual se ha ejecutado el Programa Crecer antes mencionado con los resultados palpables nombrados con anterioridad.

Es de esta manera que con el tiempo y mucha dedicación, hemos materializado nuestro compromiso con el sector etario mencionado a través del programa "Municipio unido por la niñez y la adolescencia" (MUNA), en colaboración con UNICEF, siendo uno de los 80 municipios en el país que buscan convertir sus derechos en una prioridad en la agenda de gobierno local.

En este recorrido, hemos dado pasos significativos en siete líneas temáticas fundamentales. Primero, hemos promovido entornos libres de violencia, implementando campañas de sensibilización y capacitaciones en nuestras escuelas, alcanzando a más de 1300 jóvenes. Sabemos que la prevención es clave, y nuestros esfuerzos han sido dirigidos a crear espacios seguros y de respeto.

En segundo lugar, hemos fortalecido la salud sexual y reproductiva de nuestros adolescentes. A través de dispositivos de orientación en las escuelas, hemos brindado información vital y apoyo a nuestros jóvenes, asegurando que tengan acceso a servicios de salud adecuados.

Además, hemos trabajado arduamente en la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. La implementación de rampas en nuevas construcciones y la capacitación sobre neurodivergencias son solo algunas de las acciones que hemos llevado a cabo para garantizar que todos tengan acceso a sus derechos.

La participación adolescente ha sido otra de nuestras prioridades. Hemos escuchado sus voces a través de encuestas sobre temas que les interesan y hemos implementado un presupuesto participativo joven, donde 400 adolescentes votaron para elegir proyectos que beneficiarán a nuestra comunidad.

También hemos abordado la inclusión educativa, identificando a más de 40 adolescentes fuera del sistema escolar y revinculando a 12 de ellos, asegurando que cada joven tenga la oportunidad de acceder a una educación de calidad.

Es por todo este trabajo realizado y el largo camino que aún falta recorrer, que finalmente, invito a cada uno de ustedes a seguir siendo parte activa de esta estrategia de protección de derechos. Nuestros niños, niñas y adolescentes son el futuro de San Javier, y es nuestra responsabilidad trabajar juntos para forjar un camino lleno de oportunidades, valores y respeto. Sigamos construyendo un entorno donde cada joven pueda soñar, crecer y convertirse en el ciudadano que desea ser.

Escribo éste apartado para comentar que en estos últimos 5 años esta ciudad ha sufrido varias situaciones complejas imprevistas como ser pandemia, inundaciones, sequías, incendio y en año anterior próximo un tornado que gracias a Dios no genero víctimas humanas pero si pérdidas materiales importantes para cada una de las más de 70 familias afectadas. Esta situación de crisis también saca lo mejor de los habitantes de San Javier, dándonos la oportunidad de demostrar la solidaridad, compromiso y empatía que motivo la pronta respuesta de los vecinos. Institucionalmente pudimos responder de forma organizada a las necesidades que provoco este tornado, es así que se realizaron las compras de colchones, mercadería, se organizó la logística de reubicación de cada familia y con el tiempo

la compra de más de 2700 mts de chapas y materiales de construcción varios para responder a los damnificados. También se generaron microcréditos municipales para los comercios ubicados en esos barrios. Otra vez debo destacar el trabajo interinstitucional y sobre todo del trabajador municipal.

En ese largo camino, quiero agradecer el apoyo y acompañamiento del gobierno provincial, con el que, en articulación con los diferentes Ministerios, hemos llevado adelante cada una de las gestiones que hemos mencionado y a las Fuerzas de Seguridad y a las Instituciones públicas y privadas, por el acompañamiento y entrega diaria.

A futuro, nos propusimos la creación de dos Direcciones sobre áreas que repercuten de forma directa y positiva en nuestra sociedad y economía, siendo éstas, Dirección de Desarrollo Agropecuario e Industrial y Dirección de bromatología . Este paso nos permitirá centralizar datos y armar los equipos técnicos que vinculen a las diferentes áreas que ya están trabajando, posibilitando generar proyectos, auditorías y concreciones que han sido establecidas como objetivos de esta gestión.

Además, un Gabinete Psicopedagógico itinerante a disposición de los establecimientos educativos y una Junta Evaluadora Local, que permitirá a las personas tramitar el CUD en nuestra localidad.

Por otro lado, se prevee el inicio de la colectora de la Ruta 4 iniciando en nuestra Rotonda, como así también el inicio de nuestra tan ansiada costanera.

Quiero finalizar la lectura de este informe agradeciendo a mi familia por el acompañamiento y entendimiento, al enorme equipo de trabajo (a cada trabajador de nuestra municipalidad como a todos los trabajadores de las distintas instituciones) su entrega es una gran motivación diaria. Todo lo expresado solo reflejan resultados y datos importantes para nuestra comunidad pero no logra evidenciar el enorme trabajo realizado por todos los actores involucrados, trabajo que muchas veces parece invisible, pero está transformando la realidad de san Javier y sus habitantes. Por ultimo pero no menos importante, quiero agradecer y felicitar al concejo deliberante por el trabajo realizado el pasado año, reiterando siempre la invitación a todos los que cumplen una función pública a que podamos hablar el mismo idioma con datos e informaciones concretas, fundamentando los proyectos, procesos y trabajos lejos de la mezquindad partidaria que nos aleja de las reales necesidades y desarrollo que nuestros vecinos merecen.

Dios los bendiga y muchas gracias.